



RESOLUCIÓN N° 578 15

Universidad Nacional de Salta

Sede Orán

Alvarado N° 751

Telefax 03878-421388

\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 19 NOV 2015

Expediente N° SO-19.413/15.-

**VISTO:**

La presentación realizada por el Lic. Guido Cazón, con relación al Proyecto de Extensión: Jornadas Empresa-Comunidad-Educación, a desarrollarse en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

**CONSIDERANDO:**

Que, la realización de esta jornada tiene como objetivo el de Realizar encuentros donde personalidades del medio, profesionales, empresarios, funcionarios, estudiantes y docentes, expongan su visión de la realidad en la que vivimos, para luego, en una mesa de diálogo, plantear de qué manera se pueden integrar los actores para el beneficio común de la sociedad.

Que, la presente jornada será el próximo viernes 27 de noviembre de 2015, siendo aprobado por la Comisión de Docencia del Consejo Asesor, motivo por el cual es necesario elaborar el correspondiente acto administrativo, Ad-referéndum del Consejo Asesor de la Sede Orán; y

**POR ELLO:**

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E*

ARTICULO 1º: Aprobar la realización de las Jornadas Empresa-Comunidad-Educación, presentada por el Lic. Guido Cazón, a desarrollarse en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en la forma que se explicita a continuación:

**Objetivo:**

“Realizar encuentros donde personalidades del medio/profesionales/empresarios/funcionarios/estudiantes/docentes, expongan su visión de la realidad en la que vivimos, para luego, en una mesa de diálogo, plantear de qué manera se puedan integrar los actores para el beneficio común de la sociedad”

**Actores propuestos:**

- Universidad Nacional de Salta: Alumnos de la Tecnicatura en Informática de Gestión que exponen a cerca de conocimientos académicos adquiridos y aplicables a la realidad empresaria.
- Empresarios exitosos: personas que con sus empresas se destaeen en el medio.
- Municipalidad de Embarcación: iniciativas gubernamentales para el empresariado local.
- Gobierno de Salta: el rol del estado en la generación de empleo y fomento de actividades industriales.
- Universidad Nacional de Salta / Ministerio de educación: pasantías. Marco legal.
  - Valor económico de las pasantías: beneficios fiscales/impositivos.
  - Experiencias positivas de ex alumnos





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.413/15. -

**Temática planteada para las jornadas:**

- Se plantearán jornadas a lo largo del año para programar exposiciones desde la perspectiva particular de la cual vive cada uno de los actores sociales teniendo en cuenta el enfoque propuesto
- Carácter general: participación de profesores y alumnos de la institución y abierto al público en general
- Exposiciones de invitados
- Mesa de diálogo con moderador local.

**Destinatarios de las jornadas:**

- ✓ Alumnos de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la UNSa.
- ✓ Alumnos de carreras con perfil en informática y/o administración.
- ✓ Alumnos de 5° de instituciones de nivel medio de la ciudad.
- ✓ Asistentes en general.

**JORNADA 1: "E-COMERCE – EL IMPACTO EN LAS EMPRESAS"**

Objetivo: "Mostrar los impactos que tiene en las empresas, trabajar con herramientas on line (redes sociales, plataformas, etc.) a fin de potenciar las ventas de sus productos/servicios"

Fecha: viernes 27 de noviembre de 2015

Horario: 09.00 a 13.00

Lugar: Salón Auditorium – Sede Oran – UNSa.

Temario a desarrollar:

1. Impacto de ventas por internet. La realidad argentina.
2. Herramientas disponibles:
  - a. Redes Sociales (Facebook, twitter, otros)
  - b. Servicios y productos de Google para comercialización (adwords, AdSense, otros)
  - c. Plataformas de intermediación (Mercado libre, Avenida, otros)
3. Empresarios exitosos del medio que usan medios digitales.

Expositores:

Alumnas de 3er año de la Tecnicatura en Informática de Gestión.

Empresarios del medio.

Coordinación General: Lic. Guido Cazón

Programa:

08.45 a 09.15	Recepción. Acreditación.
09.15 a 09.45	Presentación - Inicio de la jornada.
09.45 a 11.00	Ponencias de alumnas
11.00 a 11.30	Coffe break
11.30 a 12.45	Exposiciones de empresarios del medio.
12.45 a 13.00	Mesa abierta de dialogo. Cierre.





# RESOLUCIÓN N° 578 15

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.413.15. -

Metodología de trabajo:

- o Ponencias: exposición de tema definido por una alumna de la carrera. Duración: 20 minutos.
- o Exposiciones de empresarios: libre. Sin formato definido a criterio del expositor. Duración: 30 minutos.
- o Mesa de diálogo: tiempo de interacción entre expositores y participantes. Duración: 15 minutos.

Cupo: 50 (cincuenta) personas.

Recursos necesarios:

- Infraestructura: salón auditorium
- Equipamiento de trabajo: 1 netbook, 1 proyector y pantalla. Sistema de audio.
- Recursos de software: internet wi-fi
- Insumos de informática: 50 Hojas para certificados, insumos para impresión de anotadores, 50 carpetas, 50 portacredenciales., 1 resma de papel A4
- Coffe break para 50 personas.

Costo de participación en la jornada: Sin costo

Certificación: Estará a cargo de la Sede Regional Orán y se entregará: "Certificación de asistencia a la jornada"; "Certificación a los expositores"

Organización: Docente y alumnas de la materia Gestión Empresarial de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión.

Listado de disertantes

Empresarios Invitados:

Ing. Renato Marchetto – Administrador/creador de pag. Facebook.com/truqueoran  
Mabel Bruno de Retamozzo – Presidente Cámara de Comercio e Industria de Orán

Alumnas que cursan la materia Gestión Empresarial – 3° año TIG

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	L.U
RODRIGUEZ, ELIZABETH DEL CARMEN	38343891	17129
TARTALO, CLAUDIA GIMENA	35282031	6692
AÑASCO, CELESTE BELEN	35261535	6936

Coordinador General:

Lic. Guido Ismael David CAZON - DNI 22701688 - Profesor

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

  
Lic. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN  
DIRECTORA - SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA